

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 1 de 5	

ACTA 4

22 de junio de 2026

CONTRATISTA:	CONSORCIO MAYORCA CONECTA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.999.695-4
ENTIDAD FIDUCIARIA O FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901999695
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
Nº DE CUENTA FIDUCIARIA O FINANCIERA:	02900006773
CONTRATO N°:	DESUR-IA-168-2025
FECHA DEL CONTRATO:	09 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.
VALOR ANTES DE IVA:	\$53.081.910.303
VALOR IVA:	\$0
VALOR TOTAL:	\$53.081.910.303
FORMA DE PAGO:	DESUR otorgará un Anticipo del treinta por ciento (30%) al contratista, en consecuencia de conformidad a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) en los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir UNA FIDUCIA o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 2 de 5	

directamente por el contratista. El contratista deberá constituir una garantía para el buen manejo y la correcta inversión del anticipo, el valor de esta garantía será del cien (100%) del valor del anticipo otorgado y deberá extenderse por el plazo del contrato y seis meses más. El asegurado y/o beneficiario de esta garantía será DESur y el Municipio de Envigado. DESur, realizará el pago al contratista parcialmente acorde al avance de obra, mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica debidamente legalizada, publicada en SECOP II y tan pronto como el objeto o parte de él, según el caso, esté terminado y recibido a satisfacción por parte del supervisor. Se podrán formular cuentas parciales según flujo de caja de la empresa, por cantidades de objeto ejecutado, sin que esto implique aceptación definitiva del objeto por parte de DESur. Los pagos se podrán realizar hasta 45 días hábiles después de presentada la factura. Solo se cancelará el cinco por ciento (5%) restante del valor del contrato hasta tanto no se haga entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.

PLAZO:

VEINTIDOS (22) MESES

RDP VF NÚMERO:

NA

FECHA:

NA

VALOR:

NA

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 3 de 5	

del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si		Diligencie el cuadro			
		No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTÓ				PERSONA JURIDICA PRESENTÓ		SI	NO
Planilla numero				Certificado de Representante Legal		X	
Periodo de Cotización							
Fecha de pago				Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización							
Salud				Periodo		JUNIO 2026	
Pensión							
ARL tipo de riesgo	XX						

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos exigidos para el pago del Anticipo los cuales reposan en la carpeta del contrato.

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION				VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA			\$2.529.433.401
2	Glosa (+)(-)			\$0
3	Subtotal (1+2)			\$2.529.433.401
4	IVA	XX %		N/A
5	Valor Total Cuota (3+4)			\$2.529.433.401
6	Menos valor Amortización Anticipo= (% de anticipo)	%		\$774.841.505
Valor Total a Pagar (6-7)				\$1.754.591.896

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 4 de 5	

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una X la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA					
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	AMVA /
OTRO		¿Cual?			
NO APLICA					

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
317 /	03/06/2025	748 /	N.A	ACTA 5 MARCO 1418 MAYORCA PUENTE VEGAS	09-12-2025	23202 02005	\$1.754.591.896 /

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 5 de 5	

NO APLICA	X						
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
XXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	\$	\$	\$			
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA: _____

**NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE**

Notas.

- ✓ La información y firmas de elaboración y aprobación son obligatorias.
- ✓ Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.
- ✓ Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica

Elaboró 
LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA – SUPERVISORA COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposará en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP		FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA			
REVISIÓN DE LA TESORERÍA		FIRMA DE RESPONSABLE	



PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Código: M-GEO-F-03

Versión: 01

Municipio
de Envigado

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.:

4

FECHA DEL INFORME:

lunes, 22 de junio de 2026

OBJETO.

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.

CONTRATO No.

DESUR-IA-168-2025

CONTRATISTA.

CONSORCIO MAYORCA

NIT.

901.999.695-4

FECHA SUSCRIPCIÓN.

30 de octubre de 2025

FECHA DE INICIO.

9 de diciembre de 2025

FINALIZA

8 de octubre de 2027

VALOR INICIAL

\$ 53.081.910.303

PLAZO INICIAL

668

Días

TRANSCURRIDO

195

Días

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01

\$

-

PRORROGA No. 01

0

Días

SUSCRIPCIÓN

NA

VALOR ADICIÓN No. 02

\$

-

PRORROGA No. 02

0

Días

SUSCRIPCIÓN

NA

VALOR TOTAL

\$ 53.081.910.303

PLAZO TOTAL

668

Días

VENCE

8 de octubre de 2027

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN

No. 01

ACTA REINICIO

No. 01

DURACIÓN

0

Días

VALOR TOTAL

\$ 53.081.910.303

SUSPENSIÓN TOTAL

0

Días

VENCE

8 de octubre de 2027

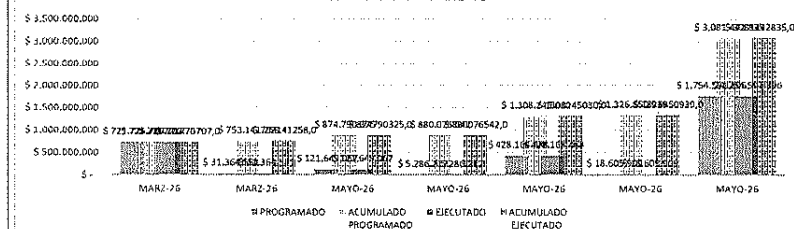
POLIZAS DEL CONTRATO

COMPAÑÍA	CLASE GARANTÍA	POLIZA No.	VALOR	VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	M-100284342	\$ 5.308.191.030,00	8	4	2028
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD Y CALIDAD	M-100284342	\$ 10.616.382.060,00	9	10	2032
SEGUROS MUNDIAL	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES LEGALES	M-100284342	\$ 10.616.382.060,60	9	10	2030
SEGUROS MUNDIAL	BUEN MANEJO Y CORRECTO DEL ANTICIPO	M-100266802	\$ 15.924.573.090,90	8	4	2028
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100073845	\$ 2.654.095.515,15	9	10	2027

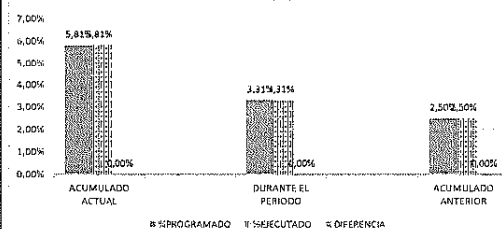
AVANCES DEL CONTRATO

DATOS FINANCIEROS		EJECUCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 53.081.910.303,00	ACUMULADO ACTUAL	5,81%	5,81%	0,00%
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS	\$ 3.081.442.835,00	DURANTE EL PERÍODO	3,31%	3,31%	0,00%
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	\$ 50.000.467.468,00	ACUMULADO ANTERIOR	2,50%	2,50%	0,00%
VALOR ANTICIPO	\$ 15.485.197.820,00				
TOTAL AMORTIZADO ANTICIPO:					
SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO:	\$ 15.485.197.820,00				

ESTADO FINANCIERO



ESTADO DE EJECUCIÓN



MES	PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADO EJECUTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	N° ACTA
DIC-25	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	29,17%	29,17%	ANTICIPO 1
MARZ-26	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	0,83%	0,83%	ANTICIPO 2
MARZ-26	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	1,36%	1,36%	ACTA 1
MARZ-26	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	0,06%	0,06%	ACTA 1.1
MAYO-26	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	0,23%	0,23%	ACTA 2
MAYO-26	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	0,01%	0,01%	ACTA 2.1
MAYO-26	\$ 428.168.498	\$ 1.308.245.030	\$ 428.168.498	\$ 1.308.245.030	0,81%	0,81%	ACTA 3
MAYO-26	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	0,04%	0,04%	ACTA 3.1
MAYO-26	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	3,31%	3,31%	ACTA 4
TOTAL	\$ 3.081.442.835	\$ 3.081.442.835	\$ 3.081.442.835	\$ 3.081.442.835	5,81%	5,81%	

GESTIÓN SOCIAL

Empleos Generados:	142	Hombres:	132	Mujeres:	10	Empleos Generados en la Zona	4
--------------------	-----	----------	-----	----------	----	------------------------------	---

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

AVANCE

Ejecutado: 11.85%

Programado: 7.62%

Se realizaron las siguientes actividades en el periodo:

Redes Secas:

• Reunión con EPM para definir actividades conjuntas en traslado de circuito R35-09.

• Construcción de cajas eléctricas y canalización para traslado de circuito R35-09.

• Traslado de circuito R35-09 (13,2KV) se está a la espera de la cuenta de cobro por parte de EPM.

• Programación de suspensión 3: El contratista se encuentra elaborando la descripción de las maniobras requeridas y la documentación necesaria para solicitar y programar la suspensión de servicio Nro. 3.

Redes Húmedas:

• Instalación de 24 m de tubería de 315mm alcantarillado eje 2 (Trabajos nocturnos).

• Prueba hidrostática

• Cruces con tuberías existentes

• Localización y exploración de redes existentes mediante apiques y nichos de investigación.

Vías:

Eje Vial 11.

• Mejoramiento de la subrasante – Conformación de Piedra Rajón

• Instalación de Alveodren – Filtro Longitudinal

• Riego y Compactación de Base Granular Tipo A.

• Pendiente realización de pruebas de densidad para liberación de la capa compactada.

Puentes:

• Instalación de acero - columnas en apoyos 3 y 4

• Vaciado de columnas apoyo 4

• Conformación de la cimbra para la construcción de la primera luz del tablero del puente entre los apoyos de los ejes 3 y 4.

• Pruebas PIT - Apoyo 2 - Caissons # 6, # 8, # 9 y # 11.

PMT

• Inicio de actividades nocturnas entre el 8 y el 19 de junio.

• Cumplimiento de horarios autorizados por la Secretaría de Movilidad de Envigado.

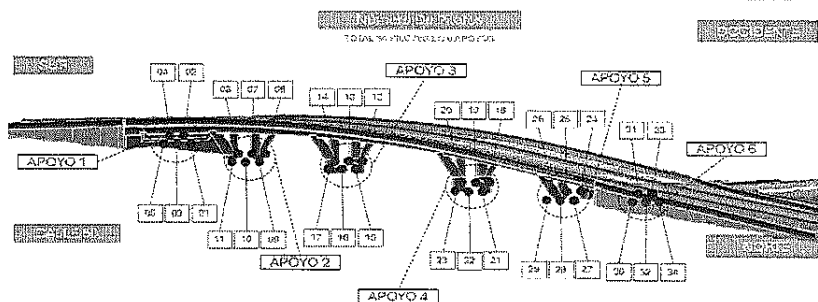
• Ejecución de cortes de pavimento durante el día.

• Excavaciones para redes de aguas residuales durante la noche.

• Habilitación permanente de la vía en horarios de mayor demanda vehicular.

• Inicio de instalación de señalización vertical según diseños aprobados.

• Implementación de señalización para cierras vigentes.



El contratista presenta una diferencia favorable en la obra del 4,23%, equivalente a 27 días respecto a la programación establecida.

Con base en la programación vigente, a la fecha el contratista presenta actividades pendientes de ejecución, entre las cuales se incluyen:

• Terminar la implementación del PMT fase 3

• Inicio de las actividades de demolición de sumideros en los municipios de Envigado y Sabaneta.

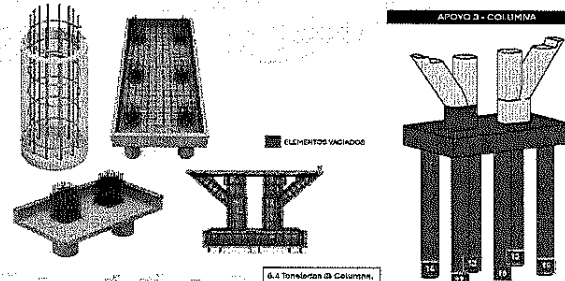
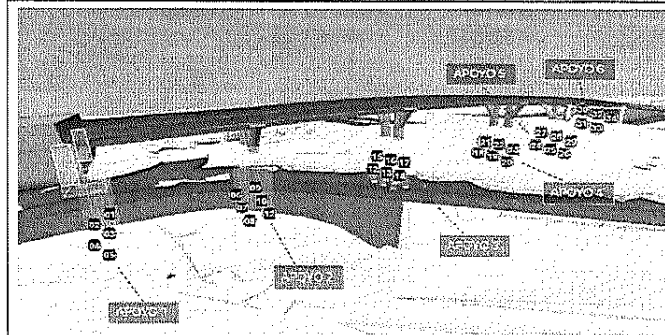
• Acero de Refuerzo de la zapata apoyo 3 y 4

• Traslado de 2 equipos (1 Reconector -1 Salida de Circuitos).

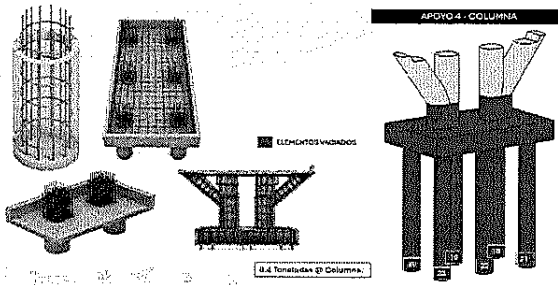
TEMAS PENDIENTES A LA FECHA

En la presente acta se identifica el pago de \$1.754.591.896 corresponden al pagodel acta N°4 en este valor No se incluyen los impuesto procutura, pro deporte, universidad de envigado y adulto mayor. Estos últimos son recursos asumidos por el municipio de envigado. dado esto las actas y los informes se dividen en dos actas 4 y 4.1

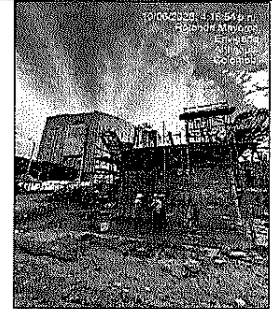
REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN. Localización general con pilas excavadas



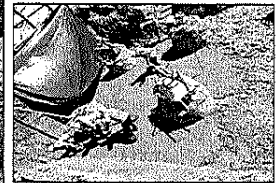
DESCRIPCIÓN. Reporte apoyo 3



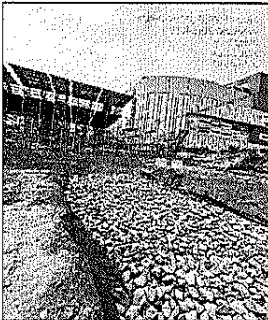
DESCRIPCIÓN. Reporte apoyo 4



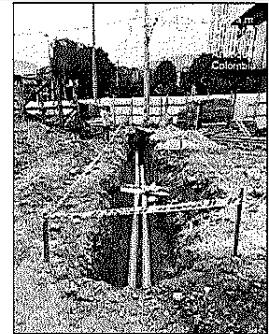
DESCRIPCIÓN. Formaleta de columnas



DESCRIPCIÓN. Vaciado de columnas



DESCRIPCIÓN. Descabece de pilas y vaciado de solado apoyo 3



DESCRIPCIÓN. Conformacion de estructura de eje vial 11

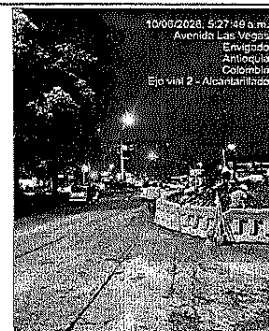
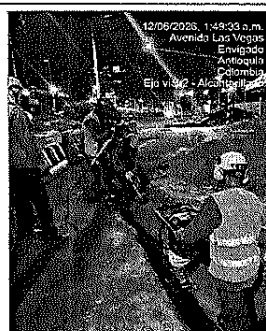
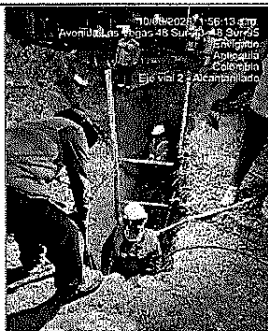
DESCRIPCIÓN. Redes secas



PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Código: M-GEO-F-03

Versión: 01

Municipio
de Envigado

DESCRIPCIÓN. Trabajos nocturnos redes humedas

DESCRIPCIÓN. Trabajos nocturnos redes humedas

DATOS DEL SUPERVISOR

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS:

LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA

CARGO:

COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS

DEPENDENCIA / EMPRESA:

DESUR

Elaboró: Dirección de Planeación y Desarrollo

Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Fecha: 13/09/2022

Fecha: 22/09/2022

Fecha: 22/09/2022